



Expediente: 848/22-A3

Carátula: PEÑA DARIO JAVIER C/ EL RAYO BUS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20178605802 - PEÑA, DARIO JAVIER-ACTOR 20213275608 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO 90000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

20213275608 - EUROBUS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 848/22-A3



H105035710167

JUICIO: PEÑA DARIO JAVIER c/ EL RAYO BUS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE 848/22-A3 Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán 09 de junio de 2025

Hago constar, que en el día de la fecha siendo 10.20 hs. se realizó la audiencia TESTIMONIAL de manera PRESENCIAL, con la participación del, Dr. Miguel Ruben Mender, letrado apoderado del actor, Natacha Sarmiento, audiencista y el prosecretario Dr. Franco Topa, en forma presencial, la testigo RAMON ORLANDO ARDILES. Siendo 10.35 horas finaliza el acto. La audiencia fue grabada, adjuntándose al expediente digital, en 01 archivo en formato .MP4, como asi también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia.

San Miguel de Tucumán junio de 2025

Se tiene presente el informe que antecede. NS 848/22-A3 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=TOPA Franco Cesar. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 23339718369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.